

CENTRO DE SALUD B BUCAY

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

En el Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), a los veintisiete días del mes de marzo de 2026, se reúnen el Director del Centro de Salud B Bucay y el Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema.

Puntos tratados:

1. Revisión del informe y formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2025.
2. Aprobación del informe de Rendición de Cuentas 2025.

En calidad de Director de esta Unidad Médica, se aprueba el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con las actividades realizadas, logros alcanzados y objetivos institucionales.

Para constancia de aceptación las partes suscriben el presente instrumento, de manera libre y voluntaria, en una sola unidad de acto.

General Antonio Elizalde (Bucay), 27 de marzo de 2026.

Méd. Carlos Baldeón Álvarez Director, Encargado.	Tnlgo. Eduardo Mera Alay Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema.